## **Política**

## Griñán obtendría en Andalucía una nueva mayoría absoluta para el PSOE

El sondeo de la Universidad de Granada también refleja la mejora del PP

Á.M. SEVILLA

El PSOE revalidaría la mayoría absoluta en Andalucía si las elecciones autonómicas se celebraran hov. Los socialistas, que previsiblemente presentarán como candidato en 2012 a José Antonio Griñán, obtendrían un 42,2% de los votos (frente al 48,4% de 2008), según el Estudio General de Opinión Pública de la comunidad. El sondeo lo ha realizado el Centro de Análisis y Documentación Política y Electoral, vinculado a la Universidad de Granada e integrado en el Observatorio de Política Autonómica junto a las universidades del País Vasco, de Santiago de Compostela y la Autónoma de Barcelona.

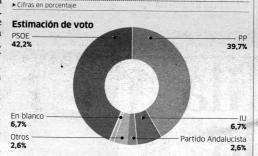
El PP, liderado por Javier Arenas, continuaría su progresión ascendente, con el 39,7%. 1,2 puntos más que su último

resultado. IU, por su parte, registraría una leve caída, pasando de su 7,1% en 2008 al 6,7% que le asigna el estudio. La encuesta, realizada entre el 9 de junio y el 9 de julio con 3.200 llamadas telefónicas, extrae los porcentajes a partir de una participación muy alta, del 74%, cuando la media en las autonómicas es del 70%.

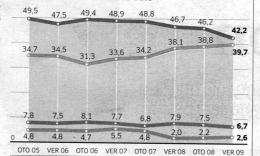
Griñán es, según la encuesta, el líder político más valorado (5,28), por delante de la andalucista Pilar González (4,28), Arenas (4,22) y Diego Valderas, de IU (4,15). Por delante de todos ellos está Rosa Díez (5,37). José Luis Rodríguez Zapatero obtiene mejor puntuación que Cayo Lara (4,2) y Mariano Rajoy (4,14).

El PSOE es el partido que más simpatías despierta (33%, casi 8 puntos menos que en la última encuesta), con notable ventaja respecto al PP (20,7%) e IU (7,7%). Para el 74% de los encuestados, el desempleo es el principal problema de Andalucía, seguido a gran distancia de la marcha de la economía (8%), la política (3,5%) y la educación (3,2%). \*





## Evolución de la intención de voto



## **Un juez investiga insultos** a Arenas en Wikipedia

El Juzgado de Instrucción número 7 de Sevilla considera que las alteraciones y modificaciones realizadas en la biografía del presidente del PP-A, Javier Arenas, en Wikipedia y que se efectuaron des-de un ordenador de la Delegación de Cultura en Jaén de la Junta de Andalucía, "presentan características que hacen presumir la posible existencia de una infracción penal". En el auto, al que tuvo acceso Europa Press, el juez abre diligencias previas dando cuenta de ello al Ministerio Fiscal.

El magistrado dice que, no estando determinada la naturaleza y circunstancias de los hechos y las personas que han intervenido, es procedente instruir diligencias previas y practicar aquellas encaminadas a efectuar tal determinación.

El secretario general del PP andaluz, Antonio Sanz, volvió aver a arremeter de nuevo contra la Junta de Andalucía, a la que acusó, como hizo la semana pasada, de no hacer nada contra el responsable de



los insultos. Precisamente, lo que el juez intenta aclarar es quiénes son los responsables de los insultos.

La versión de la Junta es diametralmente distinta a la del PP. Según la Consejería de Innovación, fue este departamento el que, tras ser informado de los hechos por el propio PP, hizo gestiones ante Wikipedia para que fueran retirados los insultos de la red, como así se hizo. También aconsejó al partido que denunciara el caso ante el juez, ya que era la única forma de determinar la identidad de la persona o personas que introdujeron los insultos en la enciclopedia virtual. \*

